

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

De arriba viene la luz!

No creo que el «diácono» don José Ortega Gasset haya solicitado pacientemente la intervención, pensando que tiene alguna originalidad sus encubrimientos enderezadas a poner de relieve quien o quienes sean los culpables de la tristeza situación a que había venido España, suficiente no hay para explicar, pero aun para justificar plenamente el alzamiento del 13 de Septiembre anterior.

Digo que no lo creo, porque el señor Ortega Gasset recordaría perfectamente que, a raíz de la desmuntación de nuestras escuadras en Caviy en Santiago de Cuba, de los combates gloriosos del Ceney, de haber dicho que Santiago no era Gerona ni Zaragoza, y econsejado, en una palabra, la entrega de los últimos restos de nuestro imperio colonial, don Sigismundo Moret, a quien Dios haya perdonado, achacó la derrota a que nosotros vivíamos en un sueño (padres y estériles) y no a las negligencias ni abandono, ni olvidos, ni impresiones de los gobernantes; porque en fértil término, decía él, lo que hemos hecho nosotros y lo que hicieron nuestros antecesores, tuvo el apoyo resuelto de las mayoría parlamentarias; y estas mayoría parlamentarias las envió aquí, al Congreso y al Senado debidamente autorizadas, el pueblo, de manera que bien podemos considerar que lo que ellos naron y lo que ellos aprobaron, fué como atado y apoyado por el pueblo mismo. ¡Va á ir éste contra sus propios actos! Están se pretende que la responsabilidad era del pueblo; y que habiendo dado éste su sangre y su dinero era el culpable de la esterilidad de su inmenso sacrificio.

El señor Ortega Gasset ha venido ahora a decir lo que en la ocasión a que aludimos dijó aquel desventurado Ministro de Ultramar: no hay responsables de lo que se hizo o de lo que se omitió hasta el 13 de Septiembre; si estábamos gobernados por hombres de ésta o de la otra calidad, de ésta o de la extracción; si dominabas en las Cortes los hijos, los yernos, los sobrinos, los tíos, los familiares; si el caicismo era señor de ayuntamientos y diputaciones; si nadie podía esperar nada de la justicia y todo tenía que buscarse por los vericuetos de la influencia y del favor; si la administración y la política resultaban en parte muy considerable de España como un inmenso pozzo negro, era porque el pueblo se derribó de gusto, viéndose dirigido por aquellos hombres, y representado por aquellos yernos, y maltratado por aquellos caíques, y explotado por aquéllos ayuntamientos, y agravado por aquellos jueces y administradores corrompidos; y, por lo tanto, ¿a qué perseguir ni molestar a nadie? Déjase en paz a los capitanes y a sus acólitos, y aquí no hay que molestar ni perseguir a nadie y si sólo decirle al pueblo: «tú te has tenido lo que merecías; no culpes a nadie de lo que es fruto de tus tozuras...»

De modo que con unas ó con otras premisas, ó con unas ó con otras fisionomías, con unas ó con otras falacias, se llega á la misma conclusión: el responsable es el pueblo; y si se guarda cuando le maltratan le dirá que con él no se puede ir a ninguna parte, porque «carece de pulso, y «no sirve para orientar á los Gobiernos»; y si se le hinchan las nalgas, y le da gusto á las manos, amoldándose á insurrección, entonces le llaman in gobernable, sino que al querer de los que debían arrastrar guijarros, traen á colación la frase «presidio suizo».

De todo esto sólo una cosa se saca en limpio: el fracaso de la democracia fundada en la actuación del pueblo; y una verdad que contra sus propias teorías deduce el señor Ortega: que sólo tienen derecho a gobernar las minorías selectas, que es como decir, la aristocracia intelectual y moral. Pero si se dice eso, se dice también esto otro: que hay que gobernar desde arriba, porque de lo alto viene la luz, la luz que alumbrará los caminos de los pueblos para que marchen por rutas de prosperidad y grandeza.

MIGUEL PEÑAFIOR.

El gobernador

á los alcaldes

El general señor Pérez Herrera ha dirigido la siguiente carta circular á los alcaldes.

Muy Sr. mío: Durante los dos meses y medio que llevo rigiendo los destinos de esta provincia, he tenido ocasión de comprobar, plenamente, lo que en abstracto estaba ya en mi ánimo, desde hacía mucho tiempo, pues el ambiente en que desarrollamos nuestra vida cuantos la hemos dedicado al servicio de las armas, propiamente dicho, no nos permite apreciar en sus detalles lo que de demasiado y negativo representaba en conjunto, la obra de los expirantes partidos políticos.

Es decir que, como ciudadano, estaba perfectamente advertido del origen de los males que tan al borde de su ruina llevaron á nuestra Patria, pero la urdimbre de ellos ha sido incongrua, que el desempeño de mi cargo ha ido desprendiendo, pudiendo asegurar hoy día, sin el menor asomo de jactancia, que para la extirpación de todos ellos tengo fórmulas seguras, cuya aplicación, sin duda que sea dolorosa, habré de emplear severamente en cada caso.

Conviene al bien público procure V. P. que todos los medios, llevar al ánimo de ese Concejo y de sus vecinos que el derrocado régimen lo fué para no levantarse más, afirmación ésta que nadie tiene de gratuita,

sia más que pensar que la disolución de los viejos partidos políticos, y por ende de los cacicazgos, será real en cuanto desaparezca en ellos la esperanza de que puedan volver, única razón de sus subsistencias.

En cuanto á la de su existencia radicó en la absoluta ausencia de justicia, á cuyo amparo les más obvieron: la fuerza, honores, mandos, y en ocasiones, harto frecuentes por desgracia, riquezas; los otros el respeto de quienes, amparados por el poder, no los persiguieron por miedo á las represalias ó por ser valor contrario al pacífico turno, quedando enfermos la masa anónima del honor del pueblo y ciertas clases pudientes y honradas, que se semejan á los tiranios, por miedo á persecución sin tregua.

Todo esto se traducía en que los «Derechos del Hombre», á costa de tanta generosa sangre consagrados, estaban de hecho anulados, por obra de quienes aún marejaban en sus escritos ó discursos los manidos tópicos de democracia, esencias liberales, intangibilidad constitucional, y otros por el estilo, á cuyo amparo los más grandes despotas que regirán la historia resultan más liberales que Riego.

De que esta etapa de injusticia ha tocado á su fin tengo la prueba en el hecho, resaltante consolador, de no recibir, ni aún por excepción, caria alguna de recomendación, lo cual demuestra que todo se espera de la justicia, del derecho, de la confianza que existe en el nuevo régimen y en tales términos vienen orientadas las numerosas peticiones, colectivas ó individuales, que á diario recibo.

Es decir, que por todas partes se levanta un clamor de justicia que al administrarla dará ánimo á los que fueron perseguidos para, al abrigo de ella, ayudar al poder en su empresa de deshacer las desdarradas organizaciones políticas y adversas por tantos títulos los que ostentan el glorioso de ciudadanos: españoles.

Así como resulta de esta circular, cuyo íntegro contenido deberá leer en la primera sesión pública que celebra este Ayuntamiento y en la siguiente.

Córdoba 3 de Diciembre de 1925.
El General Gobernador Civil, —PÉREZ HERRERA.

cia, arruinaban á los Ayuntamientos y lanzaban á España por la pendiente á cuya final encuentran los pueblos la abominable situación de la Rusia roviérea.

Recomienda pues, á los vecinos horas de esa localidad, que á partir de ese momento, se agrupen para vigilar cuidadosamente á cuantos ejerzan cargos públicos, honorarios ó retribuidos, formando uno á manera de preceos verbales, que en su día serán presentados á los delegados de mi autoridad en los respectivos partidos judiciales, y tengan bien entendido los honorables que se deben dejarse amilanar por las amenazas de represalias de quienes esperan en vano la caída de este Gobierno, almidados por la gruesa palabrería de los descorralados hombres, oyana faita de arraigo lo demuestre el que fueren derribados al grito de un hombre ilustre, que tuvo su mayor fuerza en la opinión pública, dentro y fuera de nuestra Patria; los contumaces quedarán advertidos de que conocen sus manejos, hasta el punto de que actualmente forme el escojo, no de los que han de ejercer en su día el derecho de sufragio, sino de aquéllos que han de ser expulsados, y si alguno se escapara de sus listas, á buen seguro que por aislamiento será señalado, y las puertas de los oficinas ejercerán sobre ellos una fuerza de atracción que harán innecesarios los celos de la Guardia civil.

Por quanto á los funcionarios se refiere, déjase como esantes, desde este momento, los prevaricadores, los cuales pueden considerarse también desamparados de sus antiguos padres; y los fieles cumplidores de sus deberes persistan en su actitud, que, agrupados bajo la bandera de la horadura, su inamovilidad está garantida.

Cuanto llevo manifestado no quiere decir que los rayos de la justicia alcanzarán á cuantos fueron políticos, como dijo recientemente un Ilustre Jurista, sino que se despedirán en los hombres que ejerzeron sus funciones por la causa de la honestidad y ciertas claves pudientes y honradas, que se semejan á los tiranios, por miedo á persecución sin tregua.

Todo esto se traducía en que los «Derechos del Hombre», á costa de tanta generosa sangre consagrados, estaban de hecho anulados, por obra de quienes aún marejaban en sus escritos ó discursos los manidos tópicos de democracia, esencias liberales, intangibilidad constitucional, y otros por el estilo, á cuyo amparo los más grandes despotas que regirán la historia resultan más liberales que Riego.

De que esta etapa de injusticia ha tocado á su fin tengo la prueba en el hecho, resaltante consolador, de no recibir, ni aún por excepción, caria alguna de recomendación, lo cual demuestra que todo se espera de la justicia, del derecho, de la confianza que existe en el nuevo régimen y en tales términos vienen orientadas las numerosas peticiones, colectivas ó individuales, que á diario recibo.

Es decir, que por todas partes se levanta un clamor de justicia que al administrarla dará ánimo á los que fueron perseguidos para, al abrigo de ella, ayudar al poder en su empresa de deshacer las desdarradas organizaciones políticas y adversas por tantos títulos los que ostentan el glorioso de ciudadanos: españoles.

Así como resulta de esta circular, cuyo íntegro contenido deberá leer en la primera sesión pública que celebra este Ayuntamiento y en la siguiente.

Córdoba 3 de Diciembre de 1925.
El General Gobernador Civil, —PÉREZ HERRERA.

F. Guijo Dentista
Salle Goedmar,
Calle Nueve

Jefe «La Perla»
Establecimiento de primer orden,
el más acreditado, cómodo y centrado,
frequentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo
y en botellas, de distintas marcas;
vinos y licores del país y extranjero.
Chocolate con pasas a 0'50.
Salón de billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales
Café Suizo y Café del Gras Capitán.
Brilio Laportilla, presidente.

Gobierno Civil

Se han expedido licencias de casa á don Antonio Jurado Galván, don Antonio Campos Sánchez, don José Pando y Rosales, de Puerto Real; don Eloy Martínez Llán, de Palma del Río; don Juan Antonio Tamayo Osorio, y don Antonio Tamayo Sánchez, de Azuqueca; don Francisco Porras Pérez y don Juan Antonio Gómez Huerto, de Benalmádena y don Teodoro Ruiz Torti, de Vilalba.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Rafael García Pérez, de la cárcel de Córdoba á la de La Rambla José Guerrero Palenzuela, de Priego á la de Granada y Antonio Román López, de Villanueva de Córdoba á esta capital.

* Don Antonio Cuevas ha dejado de realizar el servicio de viajeros de Córdoba a Espiel.

* Se ha inserto los reglamentos de la Sociedad «La Amistad» de Montemayor y Circulo «La Confianza», de Zalamea (Priego).

* Don Juan Santurio Carbonell, solicita la concesión temporal para extraer piedra de la Javalina, término de Espiel.

* Don Carlos Gómez, en nombre de la Sociedad de Peñafiel, solicita la imposición de servidumbre forzosa de corriente eléctrica desde Calatrava á Villanueva de Córdoba.

* La Sociedad de Peñafiel presenta un proyecto de derivación del arroyo «La Parrilla», término de Fuente Obejuna.

* El alcalde de Fuente Palmera presenta escrito interesando la construcción del camino vecinal de Fuente Palmera á la estación de La Garrotxa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
La Junta de Derechos Pasivos, ha aprobado las cuentas relativas al pasado ejercicio de 1922 redactadas por esta Sociedad Administrativa.

—La Sección de Sevilla remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Isabel Fernández Torres, que ha pasado á esta provincia.

—Han solicitado traslado por el turno 4 doña Dolores Pérez de Gracián y Mesa, don Antonito Bijo González y don Juan Martín Morales Toro.

—Se han recibido 9.262 85 pesetas para pago de pensionistas y jubilados.

—La escuela número 1, de esta capital ha sido trasladada á la calle Góngora, sin número, existiendo en este local también la séptima.

—Don José Sáez, remite expediente de legalización de la escuela privada que tiene establecida en Puente Genil.

SAN RAFAEL
Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso oribado 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado 4,50 id. Id.

Avellanado graso (especial para fragua)

Peñafiel 5.— id. id.

Avellanado graso, Especial 4.— id. id.

Antracita galleta 5,50 id. id.

Antracita doble oribado 6.— id. id.

Cok metalúrgico 6.— id. id.

Cok económico 5.— id. id.

Para pedidos de importancia, consultar precios.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

Antonio de la Torre Venzalá
San José Fábrica de sombreros y muebles
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos los materiales y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal
Intoxicología por especialidad
del Hospital Provincial
Enfermedades internas —
Garganta, faríngea y ófides —
Cervical, faríngea y ófides —
Braulio Laportilla, presidente

SUCESOS

MAL HIJO

Ha Montemayor ha detenido Salvador Sanchez Carretero, por golpear á su madre, causándole heridas en los brazos y manos, con abundante hemorragia.

El médico don José Garet, le pidió la cura, siendo trasladada á su casa María Ruiz.

La hermana de D. Luis Revuelta.

San Hipólito.—Mañana sexto día a las 5'30 con manifiesto, cánticos y sermones.

Iglesia de María Auxiliadora.—Mañana séptimo día a las 9 Misas de comunión general en la que recibirán por vez primera al Pan de los Angeles alumnos de Colegio y Escuelas.

A las 10 función con sermones que también predicarán un Padre del Colegio.

Asociación de la Juventud Católica de la Asociación Católica de la Mujer.

Con argumentos científicos históricos, razona el conferenciante su tesis, valediéndose de las más modernas conclusiones de la etnología y la psicología de las multitudes, que contrasta con la historia para lo que, dice, ninguna otra puede servir de ejemplo como la de España,殊 que por sus rigores ha atraído a todos los pueblos avasallados ó necesitados de expansión. Para demostrar que como afirma la moderna etnología, las razas no se mezclan por su larga permanencia en nuestro suelo de los moros á los que, dejando aparte discusiones sobre la composición étnica del pueblo musulmán que dominó en España, clasifica entre la raza semítica.

Con argumentos científicos históricos, razona el conferenciante su tesis, valediéndose de las más modernas conclusiones de la etnología y la psicología de las multitudes, que contrasta con la historia para lo que, dice, ninguna otra puede servir de ejemplo como la de España,殊 que por sus rigores ha atraído a todos los pueblos avasallados ó necesitados de expansión. Para demostrar que como afirma la moderna etnología, las razas no se mezclan por su larga permanencia en nuestro suelo de los moros á los que, dejando aparte discusiones sobre la composición étnica del pueblo musulmán que dominó en España, clasifica entre la raza semítica.

Otro párrafo inspirado y eloquentísimo canta un himno á la Madre España.

Después de explicar como, contra su propósito, de no dar nunca conferencias, haedido á requerimientos de la amistad, que son para él mandados, entra de lleno en el tema anulado «Españoles cristianos viejos».

Dice que la historia de España es

cosa de hacer, y lo que es más grave, está sustituida por un engendro de mal intencionados mentiras, inventadas fuera del suelo patrio y principalemente de sus enemigos con todo género de armas.

Y dice que la historia de España es

cosa de hacer, y lo que es más grave, está sustituida por un engendro de mal intencionados mentiras, inventadas fuera del suelo patrio y principalemente de sus enemigos con todo género de armas.

Y dice que la historia de España es cosa de hacer, y lo que es más grave, está sustituida por un engendro de mal intencionados mentiras, inventadas fuera del suelo patrio y principalemente de sus enemigos con todo género de armas.

Y dice

VENTAJOSA OCASIÓN PARA EL PÚBLICO

Hasta el 31 de Enero próximo que esta casa variará de dueño

NICOLÁS CUIRAO

Realiza todos los buenos artículos de su establecimiento en las condiciones siguientes:

Descuento de 20 por 100 en sedería, lanaería de señora y caballero, confecciones, terciopelos para trajes y abrigos, alfombras, pieles, mantas para cama y viaje, impermeables, paraguas, tapicerías, paños para camillas, astrahanes, gamuzas y moirés para vestidos y abrigos y demás artículos de seda y lana.

Descuento de 15 por 100 en todos los artículos de hilo y algodón.

Ventas al inmediato contado. --- No se dan muestras ni géneros a vista.

Duque de Hornachuelos, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidente el Sr. Piñeda de las Infantas, asistiendo unos veinte concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y se continuó la misma lectura á la R. O. acuerda sobre el derecho de los ciudadanos á hablar en las sesiones, cosa que ya publicamos.

Aún cuando no figuraba en el orden del día se leyó una circular del gobernador civil dirigida á los Ayuntamientos sobre el mejor cumplimiento de su cometido, advirtiéndoles que no intervengan en cosas políticas y que en todo se hará justicia.

Se aprobó un presupuesto de transferencia de crédito para recoger varias cesiones del ordinario vienes.

No se dió cuenta del proyecto de urbanización, saneamiento y pavimentación de la calle Gran Capitán, que figuraba en el orden del día.

Sin discusión se aprobaron los presupuestos para varias obras en el Matadero, otro para la construcción de un tramo de alcantarilla para desagüe de la zona derecha de la prolongación del paseo del Gran Capitán, la matrícula del arbitrio sobre canales y cañones, el expediente del impuesto sobre marquesinas, toldos y cortinas, el presupuesto para reparación y pintura de los urinarios de la calle de Morería y Torre de San Hipólito.

Se les un oficio del teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros interesando conocer si el Excepcional Ayuntamiento estaría propicio a adquirir y ceder al ramo de Guerra dos pequeñas parcelas inmediatas á los terrenos donde se está construyendo el Hospital militar de San Fernando.

El informe de la comisión de Quintas, era negativo, por entender que el Ayuntamiento no tiene recursos para comprar parcelas y cederle al ramo de Guerra, á quien ya se le dió el terreno y agua y una subvención de 50.000 pesetas, que pagó en su tiempo.

El alcalde propuso que el citado asunto pasase nuevamente á estudio de la comisión, pues todas las cosas que propone el ramo de Guerra las considera de mucha importancia y no deben resolverse sin un amplio estudio.

Se acordó gratificar con 250 pesetas a don Clemente Sánchez Ferrer, por servicios extraordinarios en el sellado de los billetes de las filiales.

Se dio cuenta de una instancia que las Hermanitas del Asilo de Andalucía Desamparados presentan, solicitando que se le dispense el pago de los derechos de consumo y mataderos de tres cerdos que se proponen sacrificar para dicho establecimiento.

La comisión de arbitrios proponía no denegar la petición, sin tener en cuenta que por la obra de caridad que lleva á cabo repetido Asilo, es medio de la mayor pobreza y con el apoyo solo de los buenos, era merecedor de esa pequeña, que no le regataron nunca, ni Ayuntamientos liberales, ni las empresas, cuando estaba arrendado el servicio.

El Sr. Márquez Gómez, dijo que en la comisión maniuvio criterio

opuesto al dictamen, por creer muy humano lo que se pedía y proponía ahora al Ayuntamiento se aprobara su voto particular de que se concediese.

El Sr. Piñeda en la obra de las Hermanas del Asilo y dijo que esa cosa que debía aprobarse por unanimidad. Así se hizo.

Se autorizó para ejecutar obras á don Francisco Marro Aragón, don Antonio Benítez Medina, don Manuel Cabello Lucas, don Enrique Zamora Moreno, don Miguel Valverde Povedano, don Rafael Sánchez Osorio, á los propietarios de las casas números 5, 6 y 7, calle Grande y Luque y á doña Concepción Ruiz Díaz.

Conceder ocho bragueros á otros tantos interesados.

Aprebar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes; dos decretos de la alcaldía nombrando á Angel Trenas Cobos y Antonio Lucas, peones matarifes para el sacrificio de cerdos y cuotas de la comisión de Beneficencia y Gobernación.

ACCION CIUDADANA

El señor Igúzquez intentó continuar su reclamación sobre la ilegalidad del reparto vecinal.

El alcalde le dijo que no podía hacerlo ateniéndole á la real orden alcaldaricia.

Entonces el señor Igúzquez leyó una querella acusando de transgresión al R. D. lo hecho por el alcalde en este asunto.

Terminada la lectura, el alcalde dijo que se instruiría el oportuno expediente.

Después, don Blas Cabello leyó unas cartillas para que el Ayuntamiento dedique campo para el football.

Rafael Muñoz, guardia municipal cesante, que solicitó su ingreso, y Fernando Álvarez, que pidió se vuelva a abrir la biblioteca municipal por la noche.

CAMPESINOS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS
QUINOS ARREGUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS. ÁRBOLES DE JARDÍN - ADORNOS - ETC. - ETC.



De Hacienda

Por Real Decreto del dia 1º del actual publicado en la «Gaceta», del 2, se prorroga hasta el 31 del mismo, como último término, el plazo se fijado en el de 26 de Octubre último inserto en la «Gaceta» de Madrid del 27 y «Boletín Oficial» de la provincia número 271, para que los contribuyentes no encartados ó comprendidos en expedientes de inves-

tigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de contribuciones ó impuestos á los efectos tributarios, mediante las oportunas declaraciones ó manifestaciones de valores á tener de lo dispuesto en la Real Orden de 14 de Noviembre último publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, teniendo especial cuidado de hacer constar la fecha de aranceles de sus elementos de riqueza ó de la implantación de la industria, comercio, profesión ó negocio de que se trate, extremo éste sumo de suma importancia, por lo facil que ha de ser comprobado en muchos y determinados casos, con lo que se evitará incurrir en responsabilidad que se exigirá en las nuevas investigaciones que se llevarán á cabo, fijando el nuevo ó improrrogable plazo á cuyo efecto se están preparando los oportunos trabajos para las mismas en el Ministerio de Hacienda.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA



La única que reemplaza ventajosamente á la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Aurelio Garzón de Luque

MÉDICO
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Interno por oposición del Hospital General, Inclusa y Maternidad de Madrid

Plaza de San Felipe, 5, pral. Córdoba

Consulta, de 1 a 5

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 4 Diciembre hasta nuevo aviso.
Vaca, con hueso, 3'24 pesetas id. sin hueso, 4'36.

Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70.
Macho, 4'30

Sabiniano Lumbres

Abastecimiento de carnes

Bifiles: Pesos, 23m. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'35; 1/4 vaca sin hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70; macho, 3'50.

Telegrofo y Teléfono

EL REGISTRO CORRESPONDAL EN MADRID "AGENCIA MENCHETTE"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio 41'175

 " cierre 41'35

Libras cambio medio 10'00

 " cierre 33'50

Dollars 7'72

Interior 4 por 100 al contado 70'20

Exterior 4 por 100 00'00

Acciones del Banco de España 576'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azucarera 00'00

Id. ordinarias id 00'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata 152'00

Id. de Tabacos 238'00

Ferrocarriles del Norte de España 312'00

d. de M. Z y A. 000'00

POLITICA

De la cárcel

Ha sido sustituido el Director de la Cárcel Modelo de Madrid por el del Reformatorio de Alcalá señor Navas.

La "Gaceta"

La de hoy publica un decreto legitimando la propiedad de los terrenos que hubiesen sido roturados o edificados o trastornados en explotaciones agropecuarias, ya fueren de los distintos forestales del Estado, o de los propios o del común.

Si hubiera tiempo, á la salida facilitaría una nota oficial.

Ahora voy á dirigir un telegrama

a Zaragoza dando gracias por el recibimiento que aquella ciudad nos hizó.

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS

AMERICANAS

Stodart

Jacob Doll y Sons

J. y C. Fischer

NACIONALES

La mejor marca de España

R. Mariastany

A. Kallberger, de Berlín

ALEMANAS

C. Bechstein

O. Grosskopf

Eduardo Martínez

Antonio Gómez

Alberto Martínez

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el lunes 10 del presente mes y recibirá a todos quienes quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bálsimo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buto, amalgámandose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, y ser "el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregan, infinitud de emisiones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere shorr salud, tiempo y dinero no debe buscarse.

Acudid siempre a él como especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el lunes 10 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 8 en el hotel Royal. En Huelva el día 9 en el hotel Madrid. Y en Granada el día 12 en el hotel Suizo, donde asimismo podrán visitarla todas aquellas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa que quería velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto búsquese preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos herniados.

LA INSTALADORA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Instalación de estufas para cok, antracita, leña, etc. Radiadores para gas propios para gabinetes y despachos. Aparatos calienta baños con ducha y termostato.

Tenemos el gusto de comunicar al público que esta casa se dedica especialmente a la colocación de cocinas para cok o gas, dando la facilidad de instalar por un reducido alquiler las cocinas.

Presupuestos gratis a quien lo deseé.

Oficinas: Alfonso XIII, 35. — CORDOBA

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicoamente?

Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS. — Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS. — En pañería, gabanes, pellizas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y compárelo está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 — Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

A las nueve las calles del trayecto están concorridísimas.

No hay ni un bateo ni una ventanilla vacía.

La Puerta del Sol ofrece una apariencia imponente.

Notamos que se han tomado muchas precauciones.

El comercio cerró a las diez y todos los comerciantes madrileños se sumaron a la imponente manifestación en honor de los reyes.

A las once en punto entra en agujas el tren real.

El espectáculo es de lo no conocido: clamores, vitores, músicas, salvas y un repique general de todas las campanas de la Corte.

Descienden de los vagones los soberanos y abrazan a la familia real.

El Marqués de Esella abraza a los generales del Directorio.

El Rey quiere revistar la comitiva y allá va con el Marqués de Estella y con el gobernador militar. Le cuesta un trabajo improbo.

A la hora de desfilar se desiste de desfilar en columna de honor ni de a cuadro. Se desfila en guerrilla porque la aglomeración del público impide otra cosa.

Al comenzar a andar los reyes el espectáculo es pintoresco. El público vitorea y agita pañuelos.

Unas industriales avisadas pusieron a la vista miles de pañuelos de los colores nacionales, a un precio infimo y han hecho su agosto.

Esos pañuelos bicolores dan un tono lindísimo al cuadro.

El Rey llevado en volandas

Se organizó la comitiva; en primer lugar iba un coche con el general Arlegui. Escueta Real. Coche con la Reina, el Rey y la Infanta doña Isabel. Escueta Real. Coche con el Infante don Fernando y Duquesa de Talavera. Otro con Primo de Rivera y la Duquesa de San Carlos.

Seguían otros coches de la comitiva.

En la glorieta de Atocha los estudiantes arrojaron a las tropas y se colocaron al lado del coche regio mezclados con la Escueta Real.

Luego decidieron que el Rey entrara en triunfo y tomara al coche en volandas y así lo llevaron por el Paseo de Jimeno, Asociación para la represión de la blasfemia con su estandarte, Sanz Escriván, representante de todas las órdenes religiosas, todos los generales que se hallan en Madrid y no tienen puesto

en filas, González Rotkes, Marqués de Retortillo, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados de todos los Ministerios, Directores generales y todo el alto personal.

Llegan los Reyes

A las once menos cinco la Reina doña María Cristina revisó la comitiva del regimiento Infantería de Saboya, que con bandera y música tributa honores.

Se dieron vivas al Rey, a España y al ejército, a millones.

Comentarios

El recibimiento que Madrid ha hecho a los Reyes, ha constituido una verdadera apoteosis.

Madrid se ha desbordado en entusiasmo y en afecto.

La gente del tiempo viejo dice que para hallar parigüel hay que ir al reinado de Don Alfonso XII. El padre de nuestro soberano tuvo que ir a París, y el recibimiento que le hizo la capital de Francia no fué semejante.

Entonces se organizó un desfile que recuerda el acto de hoy, aún tan brillante, pues hoy España entera, los corazones de todos los españoles han latido al unísono, y sobre Madrid ha caído una lluvia de telegramas y de telefonemas, expresión del unánime sentir.

Otras notas

En la Puerta del Sol estuvo para la circulación varias horas.

Al pasar por el Teatro Real la orquesta dirigida por el maestro Arbós tocó la Marcha Real.

En la escalera del Palacio esperaban al Rey en traje de media gala los grandes de España y gentiles hombres, general Weyler, marqués de Figueras, Olivela, etc., la nobleza toda residente en Madrid.

Estella

Al salir de Palacio el presidente los periodistas le felicitaron y él les dió las gracias. Todo, dijo, ha estado muy bien. Si puedo daré esta tarde una nota, aunque ya bastantes hemos dado.

El recibimiento que ha hecho Madrid al Rey ya ha visto Vds. que ha sido grandioso.

De Deum

Esta tarde, en la iglesia de los Missioneros del Corazón de María, se ha cantado un solemne Te Deum, en acción de gracias por el feliz viaje de los Reyes.

Los mauristas

Con motivo del regreso de los Reyes, el Centro Maurista ha publicado un llamamiento a sus hermanos, exaltando la monarquía española.

MISCELÁNEA

Los artilleros

Con motivo de ser hoy la patrona del arma de artillería, en todos los cuartellos los artilleros han celebrado la fiesta con misas de campo, ranchos extraordinarios y diversos festejos.

Da provincias se reciben análogas noticias.

Desarrilamiento

A causa del desarrilamiento de un tren de mercancías en la estación de Albacete, se hallan detenidos el correo de Alcántara y otro tren de Valencia.

No han ocurrido desgracias.

La fiesta de los artilleros

Se celebró ayer tarde en el cuartel el programa de los festejos organizados por los capitanes señores Gómez Pantoja y Vera y el teniente señor Goyanes.

El coronel señor Valderrama permitió la entrada del público.

Hubo diana y rifas de relojes, catinetes de tabaco, boquillas, puros, libres y otros objetos.

El primer premio de belleza fue para Rafael Martínez Saborido, al que regalaron un espejo, que se rompió al verlo tan feo. Menos mal que le regalaron diez pesetas.

Siguió en 1º José Andrés Ramírez, que cobró un durito y un par de medallas. El tercero Ido, Juan Roldán Urbano, recibió un duro y una botella de agua.

Todavía hubo una pastilla de jabón para otro menor feo.

Luego hubo murgas con premios, consistente en metálico y bebestible. Se lidaron en la plaza improvisada, dos novillas.

Emularon con el estoque las glorias de Rafael el Gallo, los sargentos don Juan Lerma y don José Moreno Luque.

Hubo después fuegos artificiales y cinematógrafo y amenizó estos festejos la banda de la Reina.

Se sirvió un rancho extraordinario, que no fué tal rancho. Aquello era un banquete. Paella, chuletas de cerdo empanadas, ensalada de bonito, entretenidas, frutas, pasteles, café, vino y puros. Como para reengancharse!

Hoy se ha celebrado en San Hipólito la fiesta a Santa Bárbara. Han asistido las autoridades y un público numeroso y selecto.

A la hora de cerrar la edición se está celebrando en el Salón Ramírez una gran función cinematográfica, a la que asiste todo el 4º Peso y muchos invitados.

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sociedad primera.—Fuente Obejuna, amenazas, contra Rafael González Arévalo; defensor, Sr. P. Blanco; procurador, señor Jiménez.

Fuente Obejuna, disparos, contra José García González; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor León.

Fuente Obejuna, robo, contra María Pérez y otros; defensor, señor Carretero; procurador, señor León.

Córdoba, homicidio, contra Francisco Simancas; defensor, Sr. Jaén; procurador, señor Uxano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por la muerte y agresión a la autoridad, contra Juan Solá Muñoz, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

TAURINAS

De representar al valiente novillero cordobés Juan Piédrola, se ha encargado el conocido aficionado don Santiago Aznar, con domicilio en Madrid, calle Embajadores, 53.

El célebre rejoneador don Antonio Cañero, ha sido contratado por la empresa de toros de Bezlera (Francia), para que en unión de los diestros Nicanor II, Maera y Algaberto, despidan ocho buenas mozas de la ganadería del Duque de Veragua, el 11 de Mayo del próximo año.

Se da como seguro que para la inauguración de festejos taurinos que proyecta la nueva empresa de toros de Bilbao, serán contratados

don Antonio Calero y los matadores de toros Torquato y Fortuna. Dicha empresa presentará en la próxima temporada a los novilleros Fernández Prieto, Juan Piédrola, Rafael Gordona y otros.

MILITARES

El capitán del Regimiento de la Reina don Francisco Cortés Molina, se incorpora a su Regimiento terminada la licencia.

El comandante médico D. Bonifacio Collado, se ha presentado con motivo de pasar a la reserva.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente don Gonzalo de Leyva y Huédro.

Se concede dos meses de licencia por enfermedad al teniente del Regimiento de la Reina don Julián Quintanilla,

De Sociedad

—Por el marqués de Negrón, rico hacendado, y para su hijo don Basilio Hidalgo, ha sido pedida reorientación en la hermosa finca de Los Ovejas, que en esta provincia poseen los condados de Artaza, la mano de su bellísima hija señorita Carmen Olivares y Brugueras.

—Pasaron unos días en Córdoba, don Alonso Moreno Ardanuy y su distinguida esposa.

—Regresó a Padroche, nuestro distinguido amigo don Pedro Tira López, que viene con el exclusivo objeto de ver a un hijo suyo que se educa en Salesianos.

—Llegó a Almodóvar don Antonio García Pedrajas y su digna esposa.

—El tiempo

Temperatura máxima al sol, 17,20; a la sombra, 14,20. Minima, 240. Barómetro, 757,60. Higrómetro, 93.

HUEVOS

Mañana se venderán en la plaza 200 docenas de huevos.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Balsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jacquenina. De venta en farmacias.

La Casa más importante

de Ortopedia en el mundo entero

A. CLAVERIE

En viernes de crecer una gran casa central en Madrid ha cerrado su Sucursal en Barcelona y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos se deben mandar directamente a nuestros socios.

234 FAUBOURG SAINT MARTIN PARIS

No siéndole aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, internamente, hemos mandado a España a nuestro

ESPECIALISTA ORTOPÉDICO EN JEFE

para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que desean pasarnos algún encargo, hacernos tomar medidas o necesiten alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitamos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a causa del cierre de nuestra Sucursal en Barcelona.

QUEBRADOS

y todas aquellas personas que necesitan del auxilio de la Ortopedia, no dejan pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista y hacerse dar gratuitamente los cuarenta y cinco tratamientos que ofrecemos los novísimos empleados por la gran cantidad que nos sirve para el

CUIDADO Y CURACIÓN DE LAS HERNIAS VARICES, EVENTRACION, OSTEIDAD

Los Brazos y Piernas Artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo.

CINTURAS FAJAS CORSES PESARÍOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Málaga el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para Seville, Cádiz, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Guatimí, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Cuantabia y de la Península indicadas en el viaje ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la linea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a servicios la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha tenido de ser en su distinto servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

	GRANADA	MALAGA	SEVILLA
10 DIAS	120	120	120
SUSCRIPCIÓN	150	150	150
SEVILLA	150	150	150
GRANADA	150	150	150
SEVILLA	150	150	150
MALAGA	150	150	150
GRANADA	150	150	150

Anuncios destinados por publicidad, cada día 10 pesetas. Para la Oficina de la redacción, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se efectuarán en el lugar que convenga a las necesidades del anuncio, más si es necesario otra localización. Pagará en 90 pesetas 100 de anuncio dentro de los precios de tarifa en la primera clase y en 100 de los restantes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestra sección dedicada, según se indica y figura.

Precios: se prima, 1.000 pesetas; resto en segundas, 500.

Misma plaza: se prima, 500 pesetas; resto en segundas, 250.

Los precios de billetes y tarjetones o de otros recibos se consideran estos precios.

• • • • • **Esquelas mortuorias** • • • • •

• • • • • **0 Aniversarios** • • • • •

TIPOLOGÍAS DE PRECIOS

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINCUENTA PESETAS, EN QUILAVERA OTRA COLUMNAS CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA AL PRIMERAS, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, SESENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE AÑADARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS DIES PESETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTRENA, MIL PESETAS EN PRIMERA, MIL CIENTOS EN LA SIGUIENTE, DOSCIENTAS CINQUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, CIENTICINCO PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIO EN PROPORCIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

LOS ARTÍCULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA OESTRÁ UNA PESETA LA LINHA. ENTRE TEGOLAYO, SESENTA Y CINCO CENTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINQUENTA.

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA CON LÍNEAS, SE PAGA VEINTE CÉNTIMOS MAS LÍNEA.

AS. HOGAR INDEPENDIENTES

LOS SUSCRIBENTES Y SUS FAMILIAS TINIERON COMO BONIFACIO: CIENTO CINQUENTA Y POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LÍNEAS Y EN SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTUANDO LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE CONSEGUIRÁ CIENTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

AÑOVISCO IMPRESOR

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE BRIBERAN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DISCUSIONES SI SON MISAS, SUELTOS CON LÍNEAS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HABRÁ LAS DISCUSIONES PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

• • • • • **Ramón Gómez de la Serna** • • • • •

• • • • • **Fernando Guijo** • • • • •

• • • • • **DENTISTA** • • • • •

Calle Condémar sin número



NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 108 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y DE CAZA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

caja turca, vigor y fuerza

Más de 9000 Médicos en España recomiendan este tonico a sus pacientes y sus familias. Bajar CALLOL

Formula original y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE CORTA ADORNADA Y EPICTO RÁPIDO

FOLLETO EN "El Professor"

874

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Per Navarro Villoslada

quién está esperando Amaya de Bustamante.

Títulos insignes que se berrizan y desvanecen con una sola palabra más resuena el viejo con su irritante y duradero aroma:

«Esa es mi hija, es el judío Asier Ben Abram». Perros atumados y aterciolados que crecen a los gatos, ¿cómo han llegado a figurarse que se dejan sofocar por un buey?

Perros que cosa los vasos, entre los cuales hay bueyes como Tesodes, de más ambición y tristeza que tú, que has de palpar y percibir la teca urdimbre de tanta superstición?

¿Cómo se compaginan la redención,

ARRENDAMIENTO

Se hace, desde el día, de la casa de recreo de la Ruta Córdoba la Vieja, situada en las estribaciones de la Sierra, a cinco kilómetros de la capital, con cuatro hermosas habitaciones altas y amplia galería y buena carretera hasta la misma Ruta. Para tratar, en la casa núm. 2, plaza de Plaza de la capital.

10-10

El Carpio

REPITA GAVILÁN

Ampliamos los datos del entierro de la molegrada Pepita Gavilán:

En la presidencia del duelo figura bien el entrañable don Diego López y López, don Miguel León Muñoz, don Francisco Gavilán Muñoz, don Saturnino y don Antonia Muñoz Prieto, don Lorenzo León Castillo, don Antonio Basavides y otros parientes de la finada.

Las élitas del festejo fueron llevadas por los prestigiosos jóvenes don António Lara Batres, don Juan Gavilán Majuelos, don Francisco León Delgado, don Miguel León Guerrero, don Miguel Muñoz León y don Juan Muñoz Álvarez.

Una magnífica corona dedicada por el tío de la finada don Francisco Gavilán Gastón, fue conducida por D. Evangilelo León Delgado, don Lorenzo León Alvarez, don Francisco Gómez Muñoz y don Juan Zurita León.

Numerosas coronas más, hechas de flores naturales, ofrecidas por las primas y amigas íntimas de Pepita, fueron llevadas por familiares y dependientes de la casa.

Mucho más: nuestro pésame sentido a la madre y a la querida familia de la finada.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas:

BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER Valencia, 295.—Barcelona,

CÓLICO NI NAUSEAS NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN SE TOMAN DISUELTA EN UN VASO DE AGUA TIBIA ENAYUNAS

Frasco de Nal 12 purgas 3 Plazas Caja IDEAL para 12 purgas 0.50

CALLOS

Si sufre V de los pies es porque quiere Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá libre de callos, durazos, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PI, S. Ildefonso, 4. MADRID.

SE VENDEN

Una caldera de vapor y un motor vertical Ruston de 12 H. P., propulsor para una fábrica aceitera. Precio inferior y precio, Conde Robledo, 1. C. C. C. O. D. 10-1

GRANADAS SUPERIORES

por cientos, se venden en la «Granja Eulalia», conocida por «Huerta Artística». Horas de visita, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

el desgravamiento y predominio de Israel con la inextirpable fe de los cristianos y es lastimosa seguidilla y faraónico de la casa de Alter?

Edad, que crecía con las dificultades, como el asalto del Libano con las borrazas, lo constató:

—¿Usted?

Prolongada sólo diez ó doce días vuestro silencio y cautela de diez ó diez días.

Mi obra es vuestra: vos la babilón concebida por los males; la babilón incluida y sostened.

Era yo manzana, sin alas en el pensamiento para vueltas tan dilatadas, cuando me dijisteis:

«Déjate llamar Asier; déjate querer como hijo de la viuda de Baco; déjate amar de la futura reina de los vascos».

Y no satisfecha con ambos amores por prenda, ibais de noche al caserío de Altorreal; y allí, en las tienditas y confiterías del pueblo, interrumpídos de Amaya, temblaba el asusto del patriarca para despedir a la cumplea de sus deseos y confirmaría en las hermosas lecheras de su corazón,

—Ya soy Asier, le decís, y Asier es

De Lucena

El testamento coronel, Jefe de esta zona de reclutamiento, D. Francisco Ruiz del Portal, nombrado delegado del general gobernador de la provincia, ha constituido 17 sesiones anuales que resultaron en la última renovación de otras personalidades del mayor rango de esta sociedad, ajenas en su mayoría a la política y precedentes de todos los sectores sociales.

Ha su virtud el nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro António Lara y Albares, abogado y político agrícola, primer teniente, don Juan Palma García, mediano; 2º don António Marañón Cabeza Burgos, propietario; 3º don Jerónimo Cabeza Burgos, propietario; 4º don António Baena Aregón, presidente del Centro Obrero; primer síndico don António Gómez Burgos, abogado y alcalde de los jueces; 2º don António Jiménez Alba, farmacéutico.

Otro jefe, don Pedro Jiménez Alba, médico y primer contribuyente; don Rafael Diaz Ramírez, don Nicolás Cordeiro del Valle, don Salvador Fernández Terres y don Francisco Bujalance Jiménez, propietario; D. António Ruíz de la Indústria de velas; don Eugenio Pérez Piñeda, encargado de vela; con Javier Zubia Aranda, perito profesor mercantil; don António Santos Alcántara, zapatero; don Idefeso Maestre, profesor de instrucción Pública; don Pedro Remero Torriente, sacerdote; don Javier Ruiz Padilla, del comercio de tejidos; con José António Dusón, experto de aceites, y con Rafael Ruiz López, del ramo de transportes.

El nuevo Ayuntamiento, más cuando tiene cambiada la Caja municipal, perdió los fondos que correspondían al último y pasado ejercicio, y ha adoptado energicas medidas para reforzar los ingresos, haciendo constar en el contrato legal que el Ayuntamiento tenía concordado con una empresa de consumo; acordó solicitar, como lo ha hecho, la supresión de este impuesto que era el baluarte del comunismo, y ha mandado restituir a las calles principales de la ciudad sus señales de tráfico, ceras del Señor San Pedro y el de San Francisco de Asís, así como los carteles a los que hacía falta la ciudad.

La opinión aplaude sin reservas la intensa labor de ejecución del general gobernador de la provincia, y el